



06 DE OCTUBRE, 2025

FERROMX

REPORTE SUSTENTABLE PARTE 2

FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V.

SUSTENTABLE

FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V., FUNDADA EN 1908, ES EL OPERADOR FERROVIARIO MÁS GRANDE DEL PAÍS. BRINDA TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS MEDIANTE UNA RED QUE CONECTA CON 8 PUERTOS Y 6 CRUCES FRONTERIZOS.

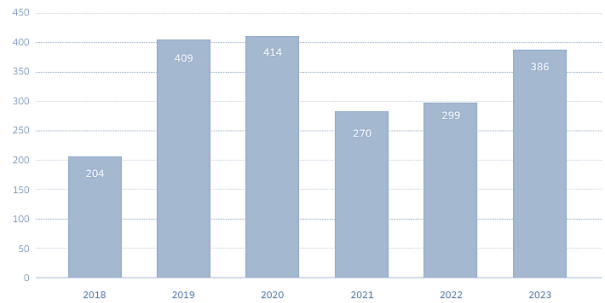
Agua

La División Transportes de Grupo México mantiene un compromiso con el uso responsable y eficiente del agua, garantizando que sus operaciones ferroviarias y de infraestructura consuman este recurso de manera sostenible. El enfoque principal está en optimizar la extracción y el consumo, priorizando la reutilización y el aprovechamiento de fuentes seguras como pozos y redes municipales.

La gestión hídrica busca no solo reducir el impacto en las comunidades y ecosistemas cercanos, sino también asegurar la continuidad de las operaciones con prácticas alineadas a estándares ambientales nacionales e internacionales.

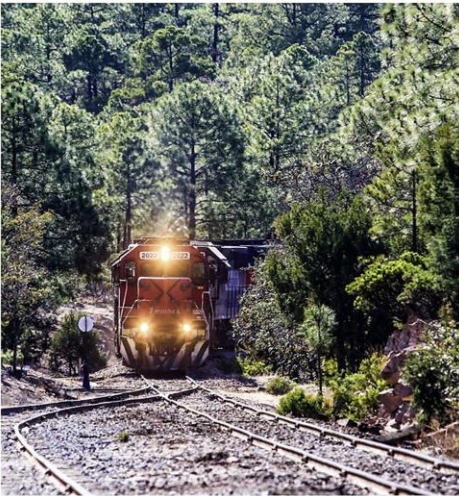
División Transportes*

a) Consumo de agua ML
GRI 303-3



* Para la División transportes la extracción de agua es igual a su consumo.

Biodiversidad



Tramo Barranca del Cobre del tren de pasajeros Chepe Express, México

La División Transportes, concesionada en México desde 1998, han desarrollado sus operaciones bajo un estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Dado que gran parte de la infraestructura ferroviaria fue construida entre los siglos XIX y XX, la fragmentación de ecosistemas ocurrió hace décadas; sin embargo, actualmente implementan mecanismos de monitoreo y control cuando las vías cruzan zonas protegidas.

Las acciones se centran en evaluar y mitigar los posibles impactos ambientales derivados de la construcción, rehabilitación y operación de la infraestructura ferroviaria. Se llevan a cabo medidas como el control de la vegetación dentro del derecho de vía, la instalación de drenajes, viaductos y pasos que facilitan la conectividad ecológica, así como programas de reforestación y reintroducción de especies vegetales locales que favorecen la permanencia de la fauna.

Con esta estrategia, buscan reducir el efecto borde, conservar la biodiversidad y garantizar operaciones seguras, responsables y alineadas con los principios de sostenibilidad ambiental.

Residuos

Los residuos sólidos urbanos, de mantenimiento ferroviario y de oficina se separan para su reciclaje, mientras que los residuos peligrosos, como combustibles, aceites y solventes, son enviados a gestores autorizados. Con estas acciones se minimizan los impactos en suelos y cuerpos de agua, se promueve la eficiencia en los procesos de mantenimiento y se impulsa una mejora continua orientada a la reducción y reutilización de materiales.

En 2023, no tuvieron ningún evento significativo de derrame o multa.

	2021	2022	2023		
			Residuo eliminación	Residuo valorizado	Total generación (ton)
México	1,294	1,319	1,154	637	1,791
E.U.A.	1,216	1,233	1,823	0	1,823
GMXT	2,510	2,552	2,977	637	3,614

Alianza con TRANSCAER

Reforzaron la seguridad en el transporte de materiales peligrosos mediante protocolos y capacitaciones para primeros respondientes. En alianza con TRANSCAER, impulsa la preparación de comunidades y autoridades para atender emergencias de forma rápida y efectiva. Cada año consolida este compromiso con prácticas, simulacros y herramientas de apoyo.

Contribuciones a ODS

Prioridad	Metas de ODS	Avances 2018 - 2023	Metas y objetivos a alcanzar
Seguridad y salud en el trabajo		- Publicación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Certificación de operaciones de la División Minera en ISO 45001. - Implementación de programas de capacitación y difusión de factores de riesgo de salud y ocupacionales.	Fortalecer los programas preventivos del sistema de salud ocupacional.
		- Publicación de Política de Derechos Humanos y Diversidad, Inclusión y No Discriminación. - Creación de la figura del especialista en inclusión y calidad de vida. - Reducción de índice de frecuencia de accidentes incapacitantes en las tres divisiones. - Implementación de Sistemas de Seguridad Basados en Comportamiento en la División Minera.	- Mantener la meta de cero accidentes incapacitantes en el Grupo. - Actualizar la Política de Respuesta y Atención a emergencias.
Cambio climático		Inversión en proyectos de generación de energía eléctrica renovable, como el Parque Eólico Fenicias.	Incrementar a 50% el consumo de energía renovable, sobre el consumo de energía eléctrica de GM para 2035.
		- Publicación de Política de Cambio Climático. - Fortalecimiento de estructura organizacional para la gestión climática. - Actualización de análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, en línea con las recomendaciones del TCFD.	- Alcanzar cero emisiones GEI netas de alcance 1 y 2 para 2050. - Reducción del porcentaje de GEI operativas. - Implementar planes de adaptación a riesgos climáticos en las unidades.
Comunidades locales		- Publicación de Política de Relacionamento con las Comunidades y de Respeto a los Derechos Humanos. - Desarrollo de programas de capacitación y proveedores locales en nuestras cadenas de abastecimiento. - Implementación de programas de capacitación y certificación de habilidades en las comunidades. - Desarrollo del Servicio de Atención Comunitaria, para la atención de quejas de grupos de interés externos cercanos a las operaciones.	Impulsar y fortalecer la fuerza y desarrollo económico en las comunidades cercanas a las operaciones.
		Desarrollo de infraestructura educativa, ambiental, cultural hídrica y de movilidad urbana en comunidades.	Impulso de infraestructura sostenible para el desarrollo de las comunidades
Cumplimiento normativo ambiental		- Publicación de Protocolo de Gestión de la Biodiversidad. - Fortalecimiento de estructura organizacional para la gestión de biodiversidad. - Implementación de planes de gestión de biodiversidad de acuerdo con la Guía de Buenas Prácticas del ICMM.	Revertir la pérdida neta de biodiversidad y lograr un impacto neto positivo en la División Minera.

Contribuciones a ODS			
Prioridad	Metas de ODS	Avances 2018 - 2023	Metas y objetivos a alcanzar
Cumplimiento normativo ambiental		- Publicación de Protocolo de Gestión Sustentable de Agua. - Fortalecimiento de estructura organizacional para la gestión de recursos hídricos.	- Contribuir a la recarga de los acuíferos en las cuencas donde se ubican las operaciones, mediante obras y reforestación. - Alcanzar las metas de reducción en consumo de agua de primer uso y de recirculación de agua de proceso - Privilegiar inversiones que amplíen la disponibilidad hídrica en las comunidades donde operan.
		- Publicación de Política Ambiental, Política de Sistemas de Jales y Protocolo de Cierre de operaciones. - Certificación de operaciones de la División Minera en ISO 14001. - Estandarización de los manuales de operación, mantenimiento y monitoreo de los depósitos mineros.	- Cumplimiento y mejora continua de la Política General de Sistemas de Jales. - Desarrollo de planes de cierre para las presas de jales activas. - Llevar a cabo el cierre, bajo los mejores estándares disponibles, de las presas de jales, terrenos y tepetateras inactivas.

Evaluaciones y Reconocimientos ASG	
- Grupo México participa cada año en la evaluación Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global, manteniéndose en los índices Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance y Emerging Latin America. - En 2023, Southern Copper Corporation estuvo en el 10% de las mejores empresas del sector minero y metálico en el CSA, con calificaciones destacadas en gobernanza climática (90/100) y TCFD (100/100). - Grupo México Transportes alcanzó un 14% de mejora en su calificación ESG respecto al año anterior. - La empresa forma parte de índices de sostenibilidad como S&P/BMV IPC Sustentable, FTSE4Good Emerging Latin America y FTSE4Good BIVA. - Cuenta con certificaciones internacionales de producción responsable: The Copper Mark, The Zinc Mark y The Molybdenum Mark, que avalan buenas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza en sus operaciones.En el CDP (Carbon Disclosure Project) mantiene una calificación “B”, superior al promedio regional y sectorial. - Participa en otros reconocimientos como: Corporate Human Rights Benchmark (CHRB), Sustainalytics ESG Risk Rating, Empresas Excepcionales, Great Place to Work®, entre otros.En 2023, tres unidades mineras lograron la certificación ISO 14001 (gestión ambiental) y ISO 45001 (seguridad y salud ocupacional).	

Glosario			
ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)	Agenda global de la ONU con 17 metas para lograr desarrollo económico, social y ambiental equilibrado.	CDP (Carbon Disclosure Project)	Organismo internacional que califica a las empresas en transparencia y gestión climática.
ISO 14001	Norma internacional para sistemas de gestión ambiental, garantiza procesos con estándares de cuidado y control ambiental.	ISO 45001	Norma internacional para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
ESG (Environmental, Social, Governance)	Criterios ambientales, sociales y de gobernanza usados para medir la sostenibilidad y responsabilidad de una empresa.	TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures)	Estándar internacional para divulgar riesgos y oportunidades financieras relacionadas con el cambio climático.

Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.